

# GARANTIA DE UN ESTADO NUTRICIONAL ÓPTIMO Y SOSTENIBLE MEDIANTE LA CONSULTA EXTERNA DE NUTRICIÓN CLÍNICA

Torres Bondia FI, Vidal Estévez M, Navarro Brugueras M

Servicio de Farmacia. Hospital Santa Maria de Lleida-GSS

## Objetivo

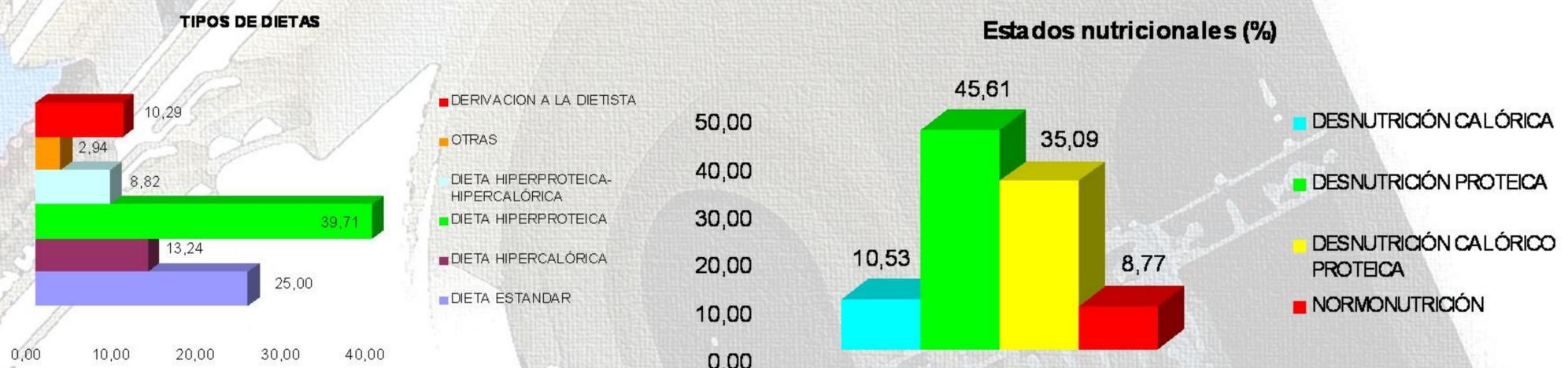
Garantizar mediante un farmacéutico especialista un nivel óptimo del estado nutricional a la población en el marco de un sistema sanitario sostenible.

## Material y métodos

Estudio retrospectivo que comprende el periodo de enero de 2008 hasta marzo de 2009. La Comisión de Farmacia y Terapéutica aprueba un protocolo de valoración nutricional. Se alcanza la certificación según la Norma ISO 9001:2008 en la actividad de nutrición clínica. Se crea la consulta externa de nutrición clínica. Dicha consulta es liderada por un equipo de farmacéuticos especialistas. Los pacientes son derivados de consultas externas de medicina interna, oncología, endocrinología, otorrinolaringología, unidades de hospitalización al alta y desde las diferentes unidades del programa de atención domiciliaria y equipos de soporte (PADES). A cada paciente se le realiza la anamnesis farmaconutricional. Dicha anamnesis recoge: motivo de consulta, situación social, antecedentes personales, problemas activos, datos subjetivos expresados por el paciente, entrevista dietética de 24h, datos antropométricos y analíticos, diagnóstico nutricional y plan terapéutico con recomendaciones. La valoración nutricional se realiza mediante el método de Chang. Se dispensa nutrición artificial por un periodo que oscila entre quince días y un mes, y se les da cita para la próxima visita. Cada paciente tiene la posibilidad de consulta telefónica de 08h a 20h. En las sucesivas visitas se lleva a cabo el seguimiento del paciente.

## Resultados

Se atendieron a 57 pacientes. La edad media fue de 85 años. El 54,39% (31) fue hombres y un 45,61% (26) mujeres. Atendiendo al diagnóstico nutricional establecido en el momento de la valoración, el 10,53% (6) presentó desnutrición calórica, un 45,61% (26) desnutrición proteica, el 35,09% (20) desnutrición calórico-proteica y un 8,77% (5) estaban normonutridos. Según el tipo de dieta prescrita, un 25% (17) fue de tipo estandar, un 13,24% (9) hipercalórica, un 39,71% (27) hiperproteica, un 8,82% (6) hiperproteica-hipercalórica y un 2,94% (2) correspondió a dietas específicas. Un 1,29% de los pacientes fue derivado a la dietista.



## Conclusiones

Ante una población cada vez de mayor edad, pluripatológica y dependiente, el incremento en la cartera de servicios sanitarios y sociales hace indispensable que el profesional sanitario realice una asistencia cada vez más sostenible. El estado nutricional va estrechamente relacionado con la morbi-mortalidad de los procesos en los que el paciente se ve inmerso. Es pues que la figura del farmacéutico especialista, quien desde la consulta externa debe llevar a cabo una adecuada valoración nutricional, prescripción y seguimiento del paciente.